



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria clasificada “Cordel de la Carbonera”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y sita en el término municipal de La Muela (Zaragoza), para la instalación de una tubería de agua para abastecimiento de un cebadero de porcino, promovida por D. Gerardo Tomás Lobez Aured (expediente INAGA 500101.56.2012.03722).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente para la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada “Cordel de la Carbonera”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y sita en el término municipal de La Muela (Zaragoza), para la instalación de una tubería de agua para abastecimiento de un cebadero de porcino, promovida por D. Gerardo Tomás Lobez Aured. Expediente INAGA 500101.56.2012.03722.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 10/2005, de Vías Pecuarias de Aragón, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, edificio Dinamiza, 2C, planta 3ª, avenida Pablo Ruiz Picasso, 63, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Zaragoza, 27 de abril de 2012.— El Jefe del Área Técnica I, Jordi Reinoso Susagna.